UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA **Mvdeo 04/08/2025**
ESCUELA DE NUTRICIÓN **N.º Llamado 09-25**

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISION EFECTIVA

Por resolución Nº 14 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 28 de julio de 2025, se realiza **LLAMADO A ASPIRANTES** para la provisión **EFECTIVA** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

Exp. 009650-000011-25 – PROF. ADJUNTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE PRACTICAS (Cargo N.º 600807, Esc. G, Gdo. 3, 24hs. Sem.)

Perfil del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo.

Se valorará:
● Formación y experiencia en el ejercicio profesional en los diferentes campos de desempeño del Licenciado/a en Nutrición.
● Experiencia y formación en enseñanza universitaria, investigación, extensión.
● Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario.
● Experiencia en el diseño de proyectos de investigación, extensión e intervención.

Quien resulte designado/a para ocupar el cargo, desarrollará actividades de enseñanza de grado en la práctica en territorio. Planificará y coordinará las actividades de enseñanza, seguimiento de los estudiantes y docentes del equipo en los diferentes lugares de práctica. Se le puede encomendar la orientación de otros docentes como también el desempeño de tareas de gestión académica de acuerdo con la organización de la unidad académica. Participará además en proyectos de investigación o de extensión, así como del cogobierno universitario.
Se distingue de los grados precedentes en que el desempeño del cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto, así como el desempeño de tareas de coordinación prácticas, de forma habitual.
Se trata de un cargo de dedicación media por lo que deberá desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1° del Estatuto de Personal Docente (EPD).

Plan de trabajo:
Los/as aspirantes deberán presentar una propuesta escrita que incluya:
● Concepción del cargo (docencia universitaria y funciones inherentes al cargo establecidas en el EPD).
● Un plan de actividades con integralidad de funciones (considerando que es un cargo de dedicación mediana) orientado al desarrollo académico y fortalecimiento de las líneas de trabajo de las Prácticas Profesionales; valorando el trayecto formativo de grado de la Unidad Académica de Prácticas que respondan al plan de Estudio 2014 de la Licenciatura en Nutrición.
● Formato para la presentación del Plan de Trabajo: en formato pdf, máximo 10 hojas A4, Tipo de letra Arial 12 interlineado 1.15 o 1.5

Número de cargos: 1

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN: Desde 04/08/2025 hasta las 14:00hs. del día 06/10/2025.
PLAZO DE CARGA DE DOCUMENTACION: Desde la validacion de la preinscripción, hasta las 23:59hs. del 09/10/2025

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

1) ***Preinscribirse al llamado***

El aspirante deberá ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy , en **Inscripción llamados**, seleccionar **Escuela de Nutrición – Concursos** y preinscribirse al llamado.

La preinscripción sera validada dentro de las siguientes 48hs hábiles, de forma manual por un funcionario de Sección Concursos.

- Si es la primera vez que utiliza la plataforma, luego de que Sección Concursos valide la preinscripción, se le enviará un correo al mail de contacto, con su usuario y clave de acceso al sistema para iniciar por primera vez.

- Si ya utiliza el sistema de gestión de concursos para anteriores inscripciones, se le enviará un mail de validación de preinscripcion y quedará habilitado a cargar los adjuntos en el sistema.

2) ***Adjuntar la documentación***

Luego de realizado el paso 1, y que Sección Concursos validó la preinscripción, debe ingresar en **www.concursos.udelar.edu.uy** con su usuario y clave, seleccionar la pestaña **Posterior a presentar documentación**, y luego en→ **Adjuntar Archivos a un llamado**.

Tener en cuenta que los archivos estén correctamente completos, en formato pdf, con las correspondientes firmas y cargar únicamente los documentos solicitados en las bases.

Instructivo para adjuntar documentación en el sistema:
https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/08/Instructivo-adjuntar-documentacion-a-un-llamado.pdf

DOCUMENTACIÓN A CARGAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCURSOS

- **FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSOS –** El formulario debe estar en formato pdf con timbre profesional del valor vigente a la fecha ($260) y con firmas correspondientes, descargable de: https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/FORMULARIO-DECLARACION-JURADA-DE-INSCRIPCION-A-CONCUROS.pdf

- **CURRÍCULUM VITAE –** EL currículum debe estar en formato pdf, debe seguir el orden y enumerar los items según el Formato para la presentacion del curriculum descargable del siguiente enlace: https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/Formato-para-la-presentacion-de-CV.pdf

- **PLAN DE TRABAJO (PDF.) –** Los/as aspirantes deberán presentar una propuesta escrita que incluya:

- Concepción del cargo (docencia universitaria y funciones inherentes al cargo establecidas en el EPD).
- Un plan de actividades con integralidad de funciones (considerando que es un cargo de dedicación mediana) orientado al desarrollo académico y fortalecimiento de las líneas de trabajo de las Prácticas Profesionales; valorando el trayecto formativo de grado de la Unidad Académica de Prácticas que respondan al plan de Estudio 2014 de la Licenciatura en Nutrición.
- Formato para la presentación del Plan de Trabajo: en formato pdf, máximo 10 hojas A4, Tipo de letra Arial 12 interlineado 1.15 o 1.5

- **CONSTANCIA DE LIBRE DE DEUDA DE BIBLIOTECA DE NUTRICIÓN –** Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada aspirante utilice para realizar la inscripción.